

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Teniente, vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial una plaza de Teniente, dotada en el vigente presupuesto de dicha Región con los emolumentos globales de ciento cincuenta y un mil seiscientas noventa y nueve pesetas con sesenta y ocho céntimos anuales, se anuncia su provisión a concurso entre Tenientes de la Guardia Civil que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración regional.

Las instancias en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—, por conducto de la Dirección General de la Guardia Civil, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones vigentes para la redacción de las hojas de servicios, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 («D. O.» núm. 71), e informe del primer Jefe del Tercio o Unidad a que pertenezca el interesado.

b) Certificación facultativa acreditando que el solicitante reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las condiciones establecidas en el Estatuto del personal al servicio de dicha Administración regional, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualesquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas, o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 16 de marzo de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se complementa la lista de admitidos al Cuarto Curso de Especialistas en Organización y Métodos convocado por Orden de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 14)

Presentadas sendas reclamaciones por los aspirantes al Cuarto Curso de Especialistas en Organización y Métodos, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 7), don Eleuterio Sánchez García y don Carlos del Portillo y Díez de Sollano, que figuraban excluidos de la lista de admitidos hecha pública por Resolución de este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de fecha 21 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), mediante las cuales han justificado haber cumplido las bases por las que se les excluyó de aquella.

Este Centro ha tenido a bien disponer su admisión a las pruebas selectivas que se establecen en la base octava de la mencionada Orden, debiendo figurar don Eleuterio Sánchez García (que por error tipográfico aparecía como Sánchez Barcia), entre don Ramón Rovira Nicolás y don Enrique Sans Ca-

ballero, y don Carlos del Portillo y Díez de Sollano (que igualmente aparecía, por error, como Portillo y Díez de Sollano), entre don José Manuel Perala Santolaria y don Enrique Ramírez Cabello.

Alcalá de Henares, 20 de marzo de 1964.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda rectificar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para Oficiales habilitados de la Justicia Municipal.

Como resultado de las reclamaciones formuladas contra las resoluciones de este Centro de fecha 27 de enero último (insertadas en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente a los días 1 y 11 del pasado mes de febrero), por las que se hicieron públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal, turnos restringido y libre, respectivamente.

Esta Dirección General ha acordado rectificar las expresadas relaciones en la forma siguiente:

Primero. Declarar incluido en la lista de admitidos por el turno restringido al reclamante don Francisco González Pastrana, que pasará a ocupar el número 87, bis en la relación correspondiente y quedará excluido de la comprensiva de los opositores al turno libre, en la que figuraba con el número 270.

Segundo. Consignar que el aspirante don Vicente Royo Ascoz, que figura con el número 503 en la relación de admitidos en turno libre, ostenta la condición de «Hijo de Caído» a los efectos de la Ley de 17 de julio de 1947.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de marzo de 1964 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda, convocada por Orden ministerial de 11 de junio de 1963,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma decimosexta de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 12 de marzo de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

Relación que se cita de señores *Aparajadores* que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 11 de junio de 1963, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Higinio Picón Crespo	148
2	D. José Ramos Illán	141
3	D. Luis G. Pozuelo Guanche	137
4	D. Antonio José Suárez Carvajal	127
5	D. Francisco Cabrerizo Martínez	125
6	D. Antonio Castillo López	107
7	D. Carlos García Martín	106
8	D. Carlos Casas Hernández	100
9	D. Andrés Millán Comendador	95
10	D. Jaime Sotero Sánchez-Conejo	94

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la convocatoria especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación para Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1963, para los opositores residentes en el archipiélago canario y en las Plazas y Provincias africanas.

De acuerdo con la norma 21 de la convocatoria de 5 de septiembre de 1963, los aspirantes residentes en el archipiélago canario y en Plazas o Provincias africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, 12), a las diez horas del día 13 de abril próximo, para la práctica sucesiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Madrid, 20 de marzo de 1964.—El Director del Instituto, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de febrero de 1964 por la que se nombra la Comisión Especial para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de Pedagogía de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que habrá de emitir la propuesta razonada que prescribe el artículo sexto de la citada Ley para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de Pedagogía de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 16 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre). Dicha Comisión estará constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Víctor García Hoz, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: Don Segundo García Romero, Profesor numerario de Pedagogía más antiguo, con destino en la Escuela del Magisterio de Alava.

Don Cándido López Uceda, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Granada, propuesto por el Centro.

Don Juan Moreno García, Profesor numerario de la Escuela de Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid, propuesto por el Consejo Nacional de Educación.

Doña María Angeles Galino Carrillo, Catedrática de la Universidad de Madrid, propuesta por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Don Anselmo Romero Marín, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes: Doña Concepción Ramón Amat, Profesora numeraria de Pedagogía más antigua, con destino en la Escuela del Magisterio de Orense.

Doña Marcelina Fabiola Arriazu Gil, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Valencia propuesta por el Centro

Doña Joaquina Gálvez Armengaud, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Soria, propuesta por el Consejo Nacional de Educación.

Don Gregorio Juan García Yagüe, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio «Santa María», de Madrid, propuesto por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física general» de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias, Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el número 4 de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Física general», que estará integrado por los Catedráticos siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Ocón García.

Vocal: Don Enrique Vidal Abascal.

Secretario: Don José Casanova Colás.

Suplente: Don Francisco Bermejo Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 28 de febrero de 1964.—El Rector, A. J. Echeverri. El Secretario general, Manuel Lucas.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de esta Facultad de Ciencias, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Biología»:

Presidente: Doctor don Mariano Tomeo Lacrué.

Vocales: Doctor don Cruz Rodríguez Muñoz y Doctor don Oriol Riba Arderiu.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957.

Zaragoza, 29 de febrero de 1964.—El Vicerrector, Francisco Ynduráin Hernández.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Aparejador al servicio de esta Corporación.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador al servicio de esta Corporación, dotada con el haber anual de 21.000 pesetas y 18.060 pesetas de gratificación complementaria.

Las bases de la convocatoria se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 44, correspondiente al 22 de febrero del corriente año.

El plazo de admisión de instancias finalizará después de transcurridos treinta días de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde accidental.—1.493-A.